

## CUERPO-DISIDENTE, CUERPO-QUE SE DEFIENDE El tatuaje, una “piel de resistencia”<sup>\*1</sup>

DISSIDENT-BODY,  
DEFENDING-BODY  
The tattoo, a “skin for resistance”

CORPO-DISSIDENTE,  
CORPO QUE SE DEFENDE  
A tatuagem, uma “pele de Resistência”

CORPS-DISSIDENT,  
CORPS-DEFENDANT  
Le tatouage, une “peau de résistance”

**Emma Viguier\*\***

Universidad de Toulouse 2 Jean Jaurès, Francia.  
Correo electrónico: emma.viguier@univ-tlse2.fr

Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos / Volumen 3 – Número 3 / Enero – diciembre de 2016 / ISSN 2390-0288 / Bogotá, D.C., Colombia / pp.16-31  
**Fecha de recepción:** 1 de octubre de 2015

**Fecha de aceptación:** 8 de noviembre de 2015

**Doi:** <https://doi.org/10.14483/cp.v3i3.12403>

**Cómo citar este artículo:** Viguier, E. (2016, enero-diciembre). Cuerpo-disidente, cuerpo-que se defiende. El tatuaje, una “piel de resistencia”. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 3(3), p-p 16-31/ ISSN 2390-0288.

**\*Artículo de investigación:** El presente artículo de reflexión deriva de los trabajos llevados a cabo en el programa 2016-2020 del grupo de investigación LLA-CREATIS de la Universidad Toulouse-Jean Jaurès (Francia), con acreditación nacional EA4152.

**\*\*Profesora titular en Artes Plásticas y Teoría del Arte en la Universidad de Toulouse e investigadora en el grupo LLA-CREATIS de la misma universidad. Su trabajo de investigación se centra en la filosofía y la antropología del cuerpo, el cuerpo en el arte, las prácticas corporales ritualizadas, la preocupación estética de sí, la erotización de la estética, la estética del disgusto. Por otra parte, se interesa por las relaciones entre el cuerpo y la fotografía, entre el cuerpo y la escritura y por el espacio del libro como proyección e inscripción del cuerpo. También tiene una actividad plástica y de diseño gráfico. Codirigió los libros *La dynamique du mou [La dinámica de lo blando]* (Toulouse, Presses Universitaires du Midi, 2017) y *Reliquiae: envers, revers et travers des restes [Reliquiae: envés, revés y través de los restos]* (Toulouse, Presses Universitaires du Midi, 2015).**

1. Este artículo se publicó inicialmente en francés en la revista *Amnis - Revue de civilisation contemporaine Europe/Amériques*, n° 9, con el título “Faire face. Pratiques de résistance dans les sociétés contemporaines - Europe-Amérique (XIXe-XXIe siècles)” en 2010. Recuperado de <http://amnis.revues.org/350>





Detalle: Huellas imborrables 1. Autor: Gustavo Mantilla.

## Resumen

La marca corporal, del tatuaje a la marca de fuego, fue utilizada muy a menudo en la historia como una manera de estigmatizar a las personas que perdían sus derechos, excluidas de la sociedad, infames a causa de su situación, su religión o sus actos: esclavos, detenidos, criminales, asociales, prostitutas, enemigos de la fe, “no-arios” de la ideología nazi. Sí, en las sociedades dichas primitivas, la marca inscrita sobre el cuerpo del sujeto acompaña sus ritos de paso incluyéndolo en la comunidad, por su parte, la cultura occidental hizo de ella todo lo contrario: un signo de salvajismo, de avasallamiento y de desposesión de toda identidad, un signo de muerte social. No obstante, existen escrituras corporales que asumen y reivindican su carácter transgresivo e incluso activista. A través del tatuaje, el cuerpo, la piel toma la palabra, encara y echa en cara, se rebela, resiste. Paralizado por una situación hostil y agotadora, indigna, en un contexto de sufrimiento, el individuo hace de su cuerpo un lugar ofensivo de enunciación, un lugar de negación pero también de supervivencia. El tatuaje se confirma entonces como una piel de resistencia, a la vez arma y armadura.

**Palabras clave:** cuerpo, piel, escritura, tatuaje, disidencia, arma, armadura, autoprotección, resistencia.

## Abstract

Corporal marks, from the tattoo to the withering, have been used throughout history as a means to stigmatize people, to deprive them of their rights and to exclude them from society. The basis of such treatment in the past has related, and continues to relate, to one's situation, religion or act: the slave, prisoner, criminal, social misfit, prostitute, enemy of the faith, “non-aryan” of the Nazi ideology. In so-called primitive societies the mark inscribed on the body of the subject comes with its rites of passage, an initiation into a community. Western culture on the other hand has turned the mark into a sign of marginality, of dissidence, of savagery, of subjugation and of dispossession of any identity, a sign of social death. Nevertheless, there are corporal scripts which display and come to terms with their transgressive or even activist nature. By means of the tattoo the skin expresses itself; it revolts, it resists. Paralysed by a situation perceived as hostile, gruelling, disgraceful or in a context of suffering, the individual uses his body as an offensive instrument of enunciation, of refusal, but also of survival. The tattoo thus asserts itself as a skin of resistance, both a weapon and an armour.

**Keywords:** body, skin, inked, tattoo, dissent, weapon, armour, self-protection, resistance.

## Resumo

A marca corporal, da tatuagem para a marca de fogo, foi muito frequente na história como uma forma de estigmatizar as pessoas que perderam os direitos delas, excluídas da sociedade, infame por causa da sua situação, a religião ou os atos delas: escravos, detentos, criminosos, insociais, prostitutas, inimigos da fé, "nenhum-ariano" da ideologia Nazi. Enquanto nas sociedades primitivas, a marca inscrita no corpo acompanha seus ritos tornando-o parte da comunidade, por outro lado, a cultura ocidental fez o oposto delas: um sinal de selvageria, de escravização e de desapropriação de toda a identidade, um indicio de morte social. Não obstante, algumas escrituras corporais reivindicam seu caráter transgressivo e até mesmo o que é ativista. Pela tatuagem, o corpo, a pele leva a palavra, enfrenta e usa contra, escorre e resiste. Paralisado por uma situação hostil e exaustiva, indigna, em um contexto de sofrimento, o indivíduo faz do seu corpo um lugar ofensivo de enunciar, um lugar de negação, mas também de sobrevivência. Então a tatuagem confirma ela mesma como uma pele de resistência, ao mesmo tempo arma e armadura.

**Palavras-chave:** corpo, pele, escritura, tatuagem, dissidência, arma, armadura, autoproteção, resistência.

## Résumé

La marque corporelle, du tatouage à la flétrissure, a très souvent été utilisée historiquement comme une manière de stigmatiser les personnes déçues de leurs droits, exclues de la société, infâmes par leurs situations, leurs religions ou leurs actes : esclaves, détenus, criminels, asociaux, prostituées, ennemis de la foi, « non-aryens » de l'idéologie nazie. Si dans les sociétés dites primitives la marque inscrite sur le corps du sujet accompagne ses rites de passage en l'incluant dans la communauté, la culture occidentale en a fait à l'inverse un signe de sauvagerie, d'asservissement et de dépossession de toute identité, un signe de mort sociale. Néanmoins, il existe des écritures corporelles qui assument et affichent leur caractère transgressif voire activiste. Par le tatouage, le corps, la peau prend la parole, fait face et jette à la face, se révolte, résiste. Paralysé par une situation hostile, éprouvante, indigne, dans un contexte de souffrance, l'individu fait de son corps un lieu d'émonciation offensif, un lieu de refus mais aussi de survie. Le tatouage s'affirme alors comme une peau de résistance, à la fois arme et armure.

**Mots clé:** corps, peau, écriture, tatouage, dissidence, arme, armure, autoprotection, résistance.





Huellas imborrables 1. Autor: Gustavo Mantilla.

Desde la noche de los tiempos, el cuerpo humano ha sido modificado, ornado, marcado. Las momias tatuadas<sup>2</sup>, las pinturas parietales que representan cuerpos cubiertos de puntos y de estrías<sup>3</sup>, los ídolos esculpidos<sup>4</sup> con el cuerpo inciso y ornado por pigmentos, testimonia el carácter ancestral de las prácticas de «señalización» corporal. Efímeros o duraderos, los tatuajes, las escarificaciones, las pinturas corporales dan fe de una plasticidad fastuosa y de una red, a la vez rica y compleja, de significados y de simbolismo. Aunque los usos prehistóricos parecen difíciles de establecer, los análisis etnológicos y antropológicos sobre las prácticas rituales del cuerpo en las sociedades denominadas primitivas nos permiten trazar sus contornos. Así, invocación de lo sagrado, magia, humanización del sujeto, producción de identidades y cohesión social, profilaxis y terapéutica, así como adorno de seducción y de erotismo, constituyen los enfoques paradigmáticos de estas «arteraciones» de los cuerpos<sup>5</sup>.

No obstante, aunque estos signos tegumentarios arcaicos se imponen como referentes culturales, culturales y estéticos inmemoriales, la mirada occidental sobre estas prácticas se muestra de entrada mucho más suspicaz.

2. La huella material más antigua de decoración corporal nos llega desde los Alpes italo-austríacos y data aproximadamente del Neolítico. Se trata de la famosa momia Ötzi, descubierta en 1991, cuya piel, milagrosamente conservada por el hielo, está recubierta de múltiples tatuajes que evocan series de rayas y cruces. Los restos de una momia descubierta en el Alto Altái en 1947 y fechada aproximadamente en el siglo V o IV a. C., exhiben igualmente tatuajes figurativos de gran virtuosismo.

3. Las pinturas parietales de Tassili n'Ajjer, en el Sáhara argelino (que datan de alrededor de los años 7000-6000 a. C.), ofrecen numerosos ejemplos de cuerpos adornados de puntos de colores o de decoraciones lineales y longitudinales. El arte rupestre australiano muestra también decoraciones semejantes en la piel: la representación del cuerpo de la *Diablesa en cuclillas* del yacimiento de Ngungunda (en el noroeste de Australia) está por completo recubierta de estrías.

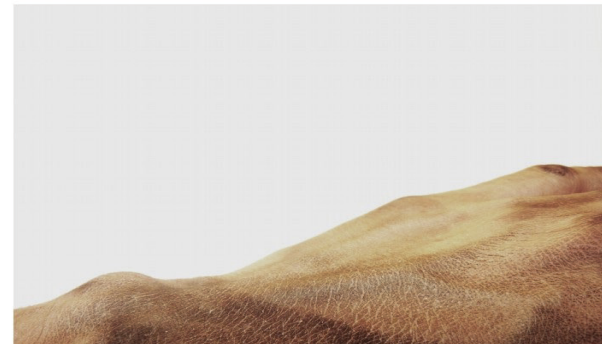
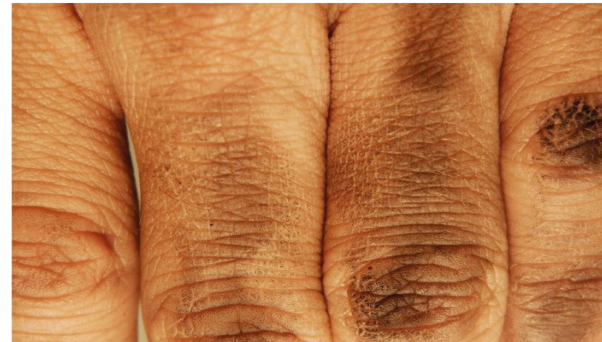
4. Numerosas estatuillas antropomórficas egipcias, mesopotámicas, precolombinas, así como japonesas están decoradas mediante pintura o incisiones. Véase el catálogo de la exposición *Tatu-Tattoo!* bajo la dirección de Francina Forment y Madeleine Brilot, Bruselas, Musées Royaux d'Art et d'Histoire, Anvers, Fonds Mercator; París: Seuil, 2004, pp. 60-78; Michel Thévoz, 1984, pp. 9-21.

5. Catálogo de la exposición *Signes du corps*, bajo la dirección de Christiane Falgayrettes-Leveau, París: Éditions du Musée Dapper, 2004.

Apoyándose en los discursos monoteístas, los tatuajes y demás marcas corporales son literalmente condenados. El envoltorio carnal, creado a imagen de Dios, no puede alterarse sino por su voluntad: «No os haréis incisión en el cuerpo por un muerto y no os haréis tatuajes», precisa el *Levítico* (19-28). Modificar deliberadamente y de manera duradera el cuerpo es también mancillar, corromper e insultar la creación divina. Esa condena sustenta en profundidad el estatus negativo del tatuaje que, al provocar el horror, al exhibir un aspecto odioso y amenazador, se asocia a la impureza, a la barbarie, incluso al Diabolo en persona. Además de la prohibición teológica de las profanaciones voluntarias del cuerpo, el tatuaje se emplea igualmente para estigmatizar a los seres transgresores o, sencillamente, a los considerados impropios para la sociedad. Perpetuando la práctica del marcaje de esclavos y prisioneros por parte de las grandes civilizaciones antiguas escriturales<sup>6</sup>, Occidente convierte entonces el tatuaje en un signo del carácter asocial, de criminalidad, de la encarnación de la bestia o de lo infame.

La piel grabada por un tatuaje o marcada con hierro candente designa así a los individuos despojados de sus derechos, excluidos de la sociedad, salvajes en su interior, abyectos por su situación, su religión o sus actos: esclavos, presos, prostitutas, enemigos de la fe, criminales, «no arios» de la ideología nazi en la historia más reciente. Si en las sociedades denominadas primitivas o exógenas la marca inscrita en el cuerpo del

6. La estigmatización más antigua de los cautivos en Grecia se remonta, si hay que creer a Plutarco, a mediados del siglo V a. C., con ocasión del conflicto entre los atenienses y los samios. Ambos habrían infligido tatuajes en la frente a sus respectivos presos. (Tesis de doctorado en Ciencias Religiosas de Luc Renaut, *Marquage corporel et signation religieuse dans l'antiquité*, dirigida por Alain Le Boulluec. París: École Pratique des Hautes Études, 2004).



Huellas imborrables 2. Autor: Gustavo Mantilla.

sujeto es un instituyente sagrado, identitario, social y estético, la cultura occidental, a la inversa, ha hecho de ella un estigma de muerte social y de desposesión de toda identidad.

Sin embargo, existen prácticas de tatuaje que asumen y exhiben su carácter transgresivo, incluso activista. El signo-estigma se transforma en arma anclada en el propio cuerpo para afirmar su diferencia, expresar su rechazo, su revuelta, materializar su oposición al orden (divino, moral, político, social, ideológico). Mediante el tatuaje, la piel toma la palabra, afirma su disidencia, su libertad; el cuerpo da la cara y «arroja a la cara»; el individuo resiste. Paralizado por una situación que percibe como hostil, indigna, frente al sufrimiento, frente a lo inaceptable, el individuo emplea su propio cuerpo, hace de su propia piel el bastidor de su insumisión, el lugar de una enunciación ofensiva, pero también defensiva. Cuerpo disidente, cuerpo que se defiende: el tatuaje es una práctica de resistencia que transforma el mutismo forzado en el expresionismo más penetrante, la impotencia en victoria, que muda la piel ultrajada en armadura de palabras o dibujos, en una forma de seguir en pie –*stare* (Picoche, 1983) – de resistir, de dar la cara – *resistere* (Picoche, 1983) – de recrearse una cara externa para sobrevivir, para «salvar la cara».

Este artículo propone, en un primer momento, remontarnos al tatuaje como marca de infamia y señal de servidumbre, como inscripción tegumentaria de la ley. Después, en un segundo momento, la cuestión será analizar su sorprendente empleo en determinados contextos de sufrimiento, de humillación, de pérdida

de identidad, especialmente a través de la práctica del tatuaje en la cárcel, en los presidios, así como en la práctica del artista alemán Albrecht Becker –que escapó de la represión homosexual nazi durante la Segunda Guerra Mundial–, que hace de su cuerpo el epicentro de su rechazo al cuerpo ario, pero también un lugar de supervivencia y de reconquista de sí. Finalmente, sería interesante poner en perspectiva determinadas prácticas contemporáneas del tatuaje, que nos parecen igualmente estrategias de resistencia que permiten al sujeto enfrentarse a las normas, al mundo, luchar contra el sufrimiento y salvar su piel.

### *El tatuaje: una señal de infamia y de servidumbre*

El condenado recibirá «su sentencia sobre su cuerpo» (Kafka, 1948, p. 17). Recordamos el famoso texto de Franz Kafka, *La colonia penitenciaria*, donde una extraña máquina provista de agujas inscribe sobre el cuerpo de los condenados, en letras de sangre, el artículo de la ley que han infringido, repitiendo la inscripción cada vez más profundamente y de manera lo bastante complicada como para que el supliciado no pueda captarla más que en el momento de su muerte.

Tatuaje punitivo, marca de infamia o de servidumbre, la Ley (divina, moral, política, judicial) hiere, mutila las carnes y se apodera de los cuerpos (Baillette, 2003, pp. 61-68):

Todo poder, incluso aquel del derecho, escribe Michel de Certeau, se traza en primer lugar sobre la espalda de los sujetos (1990, p. 207).





Detalle: Huellas imborrables 2. Autor: Gustavo Mantilla.

El cuerpo es siempre el blanco del poder disciplinario, insiste Michel Foucault:

[...] en nuestras sociedades, los sistemas punitivos se reemplazan en una determinada 'economía política' de los cuerpos [...] pero, sin duda, se trata siempre de los cuerpos —de los cuerpos y de sus fuerzas, de su utilidad y su docilidad, de su reparto y de su sumisión (1975, p. 30).

Sin duda es el cuerpo lo que hay que controlar, constreñir, matar, incluso destruir. Pues si la existencia es en primer lugar corporal (Le Breton, 1990, p. 7), atentar contra el cuerpo es atentar contra el propio sujeto, contra lo que funda su existencia. Marcar el cuerpo es también incorporarle la ley que, simultáneamente, firma la negación del individuo. La letra tatuada, la flor de lis o el estigma<sup>7</sup> candente encarnan el poder desencarnando lo humano:

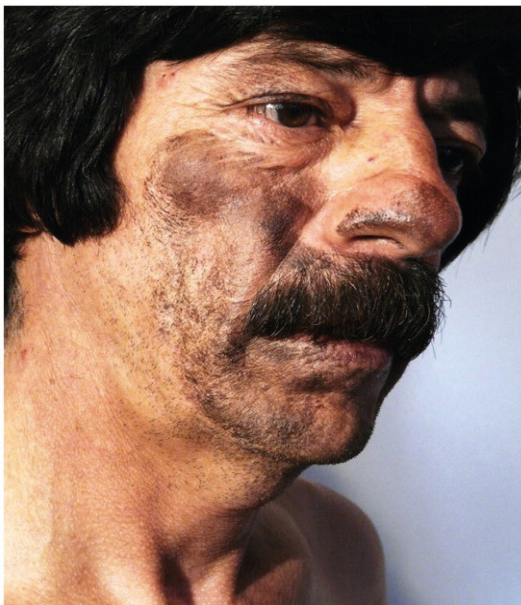
*"Tomar la piel del otro, escribe Didier Anzieu, ¿es peor que robarle el alma, despojarle de su doble sin el cual ya no es nadie?"* (Anzieu, 1984, p. 61).

Los tatuajes de servidumbre, las inscripciones punitivas, las marcas de infamia son otras tantas inectivas para someter a la ley a un cuerpo convertido en objeto, a un ser despojado de sus derechos, literalmente excluido de la sociedad. Perennes, estas marcas al hierro candente o mediante la aguja sanguinolenta señalan un sometimiento del sujeto *ad vitam aeternam*, la negación de la identidad y de la existencia. Además, esta estigmatización permite identificar

---

7. El sentido etimológico de estigma designaba entre los griegos las marcas grabadas mediante cuchillo o tampones de hierro candente sobre el cuerpo de los esclavos, de los traidores y de los criminales, señalando mediante su aplicación misma la infamia en toda su dimensión moral.



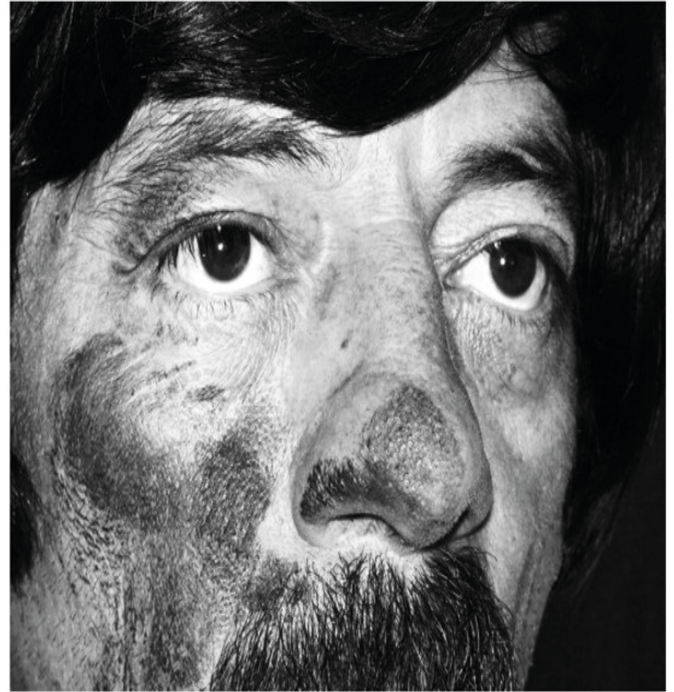


*Huellas imborrables 3. Autor: Gustavo Mantilla.*

a los individuos considerados peligrosos, malsanos, de los que más conviene no fiarse. El tatuado es así asociado a lo marginal, a las costumbres más que sospechosas, al opositor al orden religioso, político o social, al esclavo, al delincuente, al criminal. En Francia, hasta el final de Antiguo Régimen (e incluso aún durante el Imperio) la marca sobre el cuerpo es el castigo a un delito. El Código Negro, redactado por Colbert y publicado tras su muerte a finales del siglo XVII, prescribe el marcado de los esclavos fugitivos con una flor de lis, que señala su carácter de propiedad de su amo y de «objeto del Estado mismo» (Maertens, 1978, p. 79). En 1687, un edicto del rey autoriza la marca sobre la mejilla de los soldados que insulten a las instancias militares.

Bajo Louis XV, la marca se inscribe definitivamente sobre el hombro, después fue abolida por la Constituyente en 1791, antes de que Napoleón la restableciera en 1810 (Le Breton, 2002, p. 29). La trata de negros española, portuguesa, holandesa, inglesa y francesa emplea igualmente las inscripciones infames. Los amos marcan a sus esclavos con sus propias iniciales, con el propósito de garantizar su identificación en caso de fuga (Thévoz, 1984, p. 63). La flor de lis se emplea también aludiendo a la suerte de las prostitutas: cuando d'Artagnan trata de retener a Milady, desgarrando involuntariamente su bata, descubre la marca infamante: «con un sobrecogimiento indecible, reconoció la flor de lis, esa marca indeleble que imprime la mano difamatoria del verdugo...» (Dumas, 1994, p. 415). En Francia, la marca se abolirá definitivamente en 1852 (Le Breton, 2002, p. 30). Así, el tatuaje, durante mucho tiempo, ha marcado con un sello infame, deshonrando la carne, a los sujetos «desviados», considerados dudosos, inmorales, «salvajes» o violentos.

A pesar de este empleo impuesto por el dogma, numerosos individuos han elegido deliberadamente esta marca tegumentaria disidente. Símbolo de reconocimiento y de afiliación a un grupo antisocial, el «ambiente», el tatuaje opera como un signo de marginalización voluntaria que «ensaya una voluntad de desgajarse del resto de la sociedad» (Le Breton, 2002, pp. 34-35). Percibido, en los albores del siglo XX, por las dos figuras de proa de la antropología criminal italiana y francesa, Cesare Lombroso y Alexandre Lacassagne, como una prueba de salvajismo manifiesto, que subrayaba la incapacidad de integración del individuo tatuado dentro del cuerpo social normado y también la imposibilidad de acceder a la verdadera humanidad, el tatuaje funciona entonces como un signo explícito de un «primitivismo del alma», un indicio que demuestra un carácter asocial o criminal (Lacassagne, 1881, pp. 289-304). Lombroso es, sin duda, quien llegó más lejos en este método de «lectura del cuerpo». En efecto, en su libro *El hombre criminal* (Lombroso, 1887), el autor hace del tatuaje un síntoma de delincuencia. Unos años más tarde, en su obra-espejo, *La mujer criminal* (Lombroso y Ferrero, 1896), afirma que el tatuaje es un signo que anuncia la prostitución. En cualquier caso, el tatuado y la tatuada son seres inadaptados a la sociedad civilizada. Parejamente, Lacassagne estudió ampliamente la relación entre el tatuaje y el delito, especialmente mediante un análisis preciso de los *graffitis* tatuados sobre el cuerpo de los presos y no duda en elevarlos al nivel de «señales de identidad» (Lacassagne y Magitot, 1886, p. 158) del delincuente.



Detalle: Huellas imborrables 3. Autor: Gustavo Mantilla.

## *Una práctica de resistencia*

Marca infamante, signo de criminalidad, signo de decadencia física y moral, «signo sospechoso» (Graven, 1962, p. 142) en cualquier caso, el tatuaje afirma una posición social más que desfavorable y tiene, simultáneamente, un valor (auto) estigmatizante. El tatuaje, impuesto o voluntario, crea un cuerpo-disidente, marginalizado por la sociedad de la que él mismo se excluye. En cualquier caso, paralelamente, el estatus profundamente negativo del tatuaje hace de él una práctica transgresora que, en determinados contextos, se revela especialmente operativa. En efecto, tatuarse es un acto potente (a la vez físico y simbólico): al producir la fractura, el desgarrar en la superficie lisa del cuerpo, el tatuaje se enuncia como una provocación manifiesta, un grito ofensivo o una estrategia defensiva. El signo-estigma se convierte en un arma entintada que permite al sujeto afirmar epidérmicamente una oposición, materializar una resistencia, inventarse una piel-armadura.

Prisiones, cárceles, campos de concentración son los lugares donde los cuerpos son sometidos, torturados, desposeídos, deshonorados, deshumanizados, destruidos. En estas situaciones en las que el hombre se vuelve ganado, objeto o cadáver, actuar sobre su propio cuerpo le permite recuperar un cierto control, reapropiarse de su dignidad de hombre a la vez que se enfrenta a la opresión:

En estas condiciones, el hecho de poder disponer de su propia piel puede constituir uno de los últimos recursos de autodeterminación, puesto que el resto del cuerpo se ha convertido más bien en el objeto del poder y de la fuerza de otro [...] En una situación así, el tatuaje puede constituir la manifestación de una protesta en la que el individuo no dispone de otras posibilidades de auto expresión (Hahn, 1996, p. 39).

Paralizados por el encierro, sometidos a una negación de identidad, privados de todo contacto sensorial, sufriendo violencias físicas, psíquicas y humillaciones, los presos, los deportados, hacen de sus pieles un medio de comunicación, de expresividad, una forma de decir lo que es imposible decir. La piel toma la palabra cuando no se puede expresar de otra manera. Las situaciones de sumisión, de impotencia, de sufrimiento piden en efecto pasar a la acción, poner a prueba el cuerpo. Único recurso que le queda, el cuerpo se convierte en el soporte de la conservación del sujeto, un lugar de resistencia, un lugar último de supervivencia (Pollack, 1990, pp. 290-291).

Mediante el tatuaje, el individuo transforma su debilidad, su servidumbre, su suplicio en expresionismo ofensivo y en estrategia existencial. El tatuaje expresa entonces el odio hacia la policía, la justicia, hacia una jerarquía, un régimen político o hacia la sociedad en su conjunto, a la vez que revele la recuperación de la propia existencia. Un punto en la primera falange de cada dedo significará: «Me cago en la justicia hasta la punta de los dedos»; tres puntos en triángulo: «Abajo la bofia»; por no hablar de las frases tatuadas sin la menor ambigüedad: «Odio a los oficiales», «Me cago en la justicia», «Ni dios ni amo», «Vencido, pero no domado», «Sin piedad»; o también el más



sencillo, pero siempre eficaz, «Mierda», que se grababan en la palma de la mano derecha algunos rebeldes de los batallones disciplinarios de África del Norte, lo que les garantizaba, por supuesto, sesenta días en la celda, ¡pero les libraba de por vida de hacer el saludo militar! (Baillette, 2003, p. 63).

Los tatuajes faciales, mucho más radicales, se usarán cuando ya no haya nada que perder, cuando la suerte esté de todas formas echada. Así, los deportados de los presidios rusos se inscribirán directamente en el rostro eslóganes resueltamente antisoviéticos. «Esclavo del PCUS», «Muerte a los tiranos», «Kruschev, no te tengo miedo» (Kouznetsov, 1974, pp. 196-200), «Lenin, verdugo» (Martchenko, 1970, p. 87). Esos tatuajes, de una visibilidad sin rodeos, son la expresión de una insumisión sin precedentes, manifestada como tal, y de una última bravata, de una manera de provocar, pero también de exhibir una resistencia personal, incluso si esta está abocada al castigo supremo (Baillette, 2002, p. 63). Suprema soberanía del sujeto antes de desaparecer, de dejarse la piel, este empleo del tatuaje, frontalmente ofensivo, permite retomar la iniciativa, poner fin a toda autoridad invirtiendo los papeles. El sujeto se convierte en su propio torturador, en su propio verdugo: afirma en el último instante su identidad y su revuelta visceral eligiendo él mismo su tortura o su muerte. Este empleo del tatuaje hace del cuerpo un lugar en el que se desploma toda autoridad, toda empresa, todo poder. El cuerpo se transforma entonces en instrumento político.

El artista alemán Albrecht Becker (1906-2002) hará igualmente de la práctica del tatuaje una experiencia emblemática de resistencia, a la vez íntima y política, creando o recreando su cuerpo como si fuera un contraejemplo sobrecogedor de la ideología nazi (Chanay, 2003, p. 107). Detenido en 1935 y encerrado tres años bajo el siniestro parágrafo 175<sup>8</sup> del Código Penal alemán de 1871, Albrecht Becker, hombre doblemente sospechoso en tanto que artista y homosexual, pasará el resto de su vida en resistencia, enfrentándose, expresando su supervivencia y su libertad directamente sobre el cuerpo para, finalmente, recuperar la posesión de sí mismo.

Es en la cárcel, en Núremberg, donde comienza sus experiencias corporales. Privado de todo contacto, privado de su dignidad, de su identidad sexual pero igualmente de su identidad artística, débil y reducido al mutismo, el tatuaje se le presenta en un primer momento como un medio de recuperar lo sensible, de rehacer «cuerpo» con ese cuerpo ultrajado. Así, a escondidas, pincha delicadamente su carne, rasga con la cuchilla de afeitar, puntea, hace fluir la sangre y la tinta, experimenta en suma un *ersatz* de ese acto sexual considerado como infame y rechazado por el Régimen<sup>9</sup> –sexualidad que será posteriormente estigmatizada en los campos mediante esa insignia vergonzante que es el triángulo rosa–. De tatuaje en tatuaje, y hasta su muerte, Becker altera voluntariamente su cuerpo y lo cubre con un vestido indeleble compuesto por un palimpsesto de arabescos, de trazos, de puntos, de motivos y

<sup>8</sup> Remito al lector al documental de Rob Epstein y Jeffrey Friedman, *Paragraphe 175: la déportation des homosexuels*, ASC Distribution, 1999.

<sup>9</sup> La homosexualidad se considera aquí como un acto inmoral, contra natura, penalmente castigable (Boisson, 1988).

de símbolos inspirados por las culturas primitivas. De esta manera, su piel, íntegramente tatuada<sup>10</sup>, así como las mutilaciones que se inflige (perforará e inyectará en su pene litros de parafina, deformándolo y castrándose para siempre), testimonian una urgencia vital de retomar el control de su cuerpo, de su identidad –especialmente de la sexual– y de oposición radical a los «cuerpos puros» de los «perfectos» arios que impone la dictadura nazi:

El cuerpo beckeriano es aquel en el que la dictadura nazi, sin duda, fracasa en implantarse, un cuerpo del que debía por todos los medios retomar posesión, un cuerpo trabajado para expurgar de él la idea misma de «raza pura» (Chanay, 2003, p. 109).

Válvula de escape del sufrimiento de los individuos a los que, como él, el poder considera «degenerados», «parásitos», o «infrahumanos», lucha y reivindicación de una libertad a la vez física e identitaria, Becker explora su cuerpo, lo pone a prueba, se lo apropia y lo recrea para sobrevivir mejor, para «seguir en pie» y recuperar la carne de su existencia. Su piel ennegrecida por las múltiples capas de tinta es una piel que resiste, que hace pantalla, obstáculo a todos los ataques. El cuerpo tatuado de Albrecht Becker es una obra de combate, de exorcismo y de defensa; un arma-armadura opaca que lo grita, que expresa su indecible y que «lo sostiene», lo mantiene en el mundo. Sus autorretratos fotográficos –que han permanecido en secreto hasta hace poco– y los retratos realizados por el artista Hervé Joseph Lebrun<sup>11</sup> exponen un cuerpo convertido en el lugar de una recreación íntima, un cuerpo memorial que ritualiza sus sufrimientos, su lucha, su supervivencia, su historia, pero, igualmente, un cuerpo monumento que cristaliza un periodo sombrío de la historia.

### *El tatuaje: ¿dar la cara y recomponer la cara externa?*

Como un guante al que damos la vuelta, así el estigma que limita e incluso niega los cuerpos y las identidades se convierte, en determinadas situaciones, en la expresión misma de la libertad del sujeto, en un acto de resistencia, en una estrategia de supervivencia.

Frente a la parálisis de toda posibilidad de acción, la incisión restablece una línea de orientación materializada sobre la piel, devuelve brutalmente al individuo al sentimiento de su presencia. Le recuerda que está vivo a través de la sensación brutal de existencia que señala esa efracción cutánea (Le Breton, 2003, p. 89).

Tatuarse es oponerse al sufrimiento, es contrarrestar la ofensa hecha al individuo, las diversas amenazas que lo acechan, las situaciones que lo subyugan; es retomar la iniciativa, el control; es volverse el actor y ya no más la víctima imprimiendo Su ley sobre Su propio cuerpo; es «reanclarse» para salvar la piel. Rehacer presencia y rehacer superficie: el tatuaje es un medio de retomar la posesión de uno mismo, de su libertad, de su existencia mediante la creación de una piel arma-armadura.

<sup>10</sup> Su rostro y sus manos son las únicas partes de su cuerpo que quedan vírgenes de toda inscripción tegumentaria.

<sup>11</sup> Remito al lector al sitio del artista: <https://hervejosephlebrun.wordpress.com> Los autorretratos de Albrecht Becker datan de la década de 1960 y las obras fotográficas de Hervé Joseph Lebrun que exploran visualmente el cuerpo tatuado de Becker, dialogan con ellos con una sensibilidad inusitada.

En nuestras sociedades actuales, donde la práctica del tatuaje —y de las modificaciones corporales en general— se ha extendido ampliamente, estos significados y estas simbólicas parecen ser aún operativas. Revindicado con más frecuencia como adorno (*parure*<sup>12</sup>), el tatuaje no por ello deja de ser un signo de resistencia que permite al sujeto reclamar su diferencia, su alteridad, su unicidad frente a los cuerpos lisos y esclerotizados, a los cuerpos-imágenes desnudos de carne que imponen los dictados estéticos de nuestras sociedades contemporáneas. El tatuaje se ha convertido en una especie de refugio y en un recurso dinámico que permite destruir la homogeneización y la virtualización de los cuerpos y de las identidades. En un mundo mutable, cada vez más incorpóreo, la práctica del tatuaje instituye cuerpos «rematerializados» (Dagognet, 1989), reinvestidos, singularmente reencarnados, que luchan a su manera contra las normas que constriñen el ser y el parecer.

Es igualmente interesante poner en perspectiva determinadas prácticas de tatuaje que se nos presentan como verdaderas estrategias de supervivencia, ahí donde solo queda el cuerpo para combatir el sufrimiento, experimentar finalmente su existencia y enfrentarse al mundo. Enlazando en cierta medida con la trayectoria íntima de Albrecht Becker, el tatuaje se desvela entonces como un «contrafuerte simbólico» (Le Breton, 2003, p. 90), que transfiere una situación ansiogénica, una experiencia dolorosa o incluso traumática a un espacio distinto al que ella está contenida y domesticada. El tatuaje amortigua la ofensa, la agresión exterior o el malestar interno. Materializa la efusión del sufrimiento, la transforma, la ritualiza, como si fuera una auto iniciación. Si el tatuaje constituye la huella indeleble de este estado doloroso, si es su memoria viva a flor de piel, evoca no obstante un pasaje, señala un renacimiento. En tanto espacio transicional, superficie-frontera entre sí mismo y el mundo, en tanto continente psíquico, según la teoría psicoanalítica del *yo-piel* (Anzieu, 1995) de Didier Anzieu, la piel no es un soporte de inscripción anodino. Mediante este acto aloplástico que es el tatuaje, la piel se convierte en el objeto de una reinversión a la vez material y simbólica. Mediante esta, el sujeto contiene el sufrimiento desbordante, se repara, se enraíza, se reinstituye, se reorigina.

Así, el tatuaje crea una piel de resistencia que da la cara y que permite al sujeto rehacer su cara externa, tanto en sentido propio como figurado.

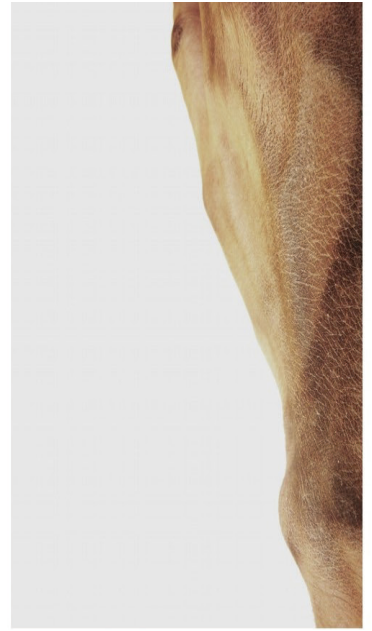
---

<sup>12</sup> Es interesante señalar que el verbo «*se parer*» indica a la vez una acción con vistas a embellecerse (ataviarse, adornarse) y una acción con el propósito de protegerse. *Parure* y armadura van a menudo de la mano.



## Referencias

- Anzieu, D. (1984).** La peau de l'autre, marque du destin. *Nouvelle Revue de Psychanalyse*, nº 30, 61, otoño. «Le destin», Paris: Gallimard.
- Anzieu, D. (1995).** *Le Moi-peau*. París: Dunod, col. Psychismes (1a. ed.).
- Bailliet, F. (2003).** Inscriptions tégumentaires de la loi. *Quasimodo*, nº 7, 61-68. (Modifications corporelles). Montpellier, primavera.
- Boisson, J. (1988).** *Le Triangle rose: la déportation des homosexuels (1933-1945)*. Paris: Laffont.
- Chanay, P. (2003).** Becker, le marqué. *Quasimodo*, nº 7, 107. Primavera. (Modifications corporelles). Montpellier, primavera.
- Dagognet, F. (1989).** *Rematérialiser: matières et matérialismes*. Paris: Vrin, col. Problèmes et controverses.
- De Certeau, M. (1990).** *L'Invention du quotidien, t. 1: «Arts de faire»*. (Col. Folio, p. 207). Paris: Gallimard.
- Dumas, A. (1994).** *Les Trois Mousquetaires*. (Col. Folio, p. 415). Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1975).** *Surveiller et Punir: la naissance de la prison*. Paris: Gallimard, 1975.
- Graven, J. (1962).** *L'Argot et le Tatouage des criminels* (p. 142). Neuchâtel: La Baconnière.
- Hahn, A. (1996, abril).** Ecrire sur soi-même, s'écrire soi-même: le tatouage. *Sociétés et Représentations*, nº 2, 39. (Le corps à l'épreuve). CREDHESS.
- Kafka, F. (1948).** *La Colonie pénitentiaire* (p. 17). Paris: Gallimard.
- Kouznetsov, E. (1974).** *Journal d'un condamné à mort* (pp. 196-200). Paris: Gallimard, col. Témoins.
- Lacassagne, A. (1881).** *Les Tatouages: étude anthropologique et médico-légale*. Paris: Éditions J.-B. Baillières & fils, 1881. Véase igualmente: *Id.*, «Recherches sur les tatouages et principalement du tatouage chez les criminels», *Annales d'hygiène publique, industrielle et sociale*, Série 3, nº 5, París: Éditions J.-B. Baillières & fils, 1881, p. 289-304.
- Lacassagne, A., y Magitot, E. (1886).** «Tatouage», *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales* (p. 158, série 3, t. 16). Amédée Dechambre (Dir.). Paris: Masson et Asselin, 1886, Le Breton, David, *Anthropologie du corps et modernité*, Paris: Presses Universitaires de France, col. Quadrige, 1990, p. 7.
- Le Breton, D. (2002).** *Signes d'identité: tatouages, piercings et autres marques corporelles* (p. 29). Paris: Métailié, col. Traversées.
- Le Breton, D. (2003).** L'incision dans la chair. Marques et douleurs pour exister. *Quasimodo*, nº 7, 89. (Modifications corporelles). Montpellier, primavera.
- Lombroso, C. (1887).** *L'Homme criminel. Criminel né, fou moral, épileptique: étude anthropologique et médico-légale*. Paris: Félix Alcan.
- Lombroso, C. y Ferrero, G. (1896).** *La Femme criminelle et la prostituée*. Paris: Félix Alcan.
- Maertens, J-T. (1978).** *Ritologiques I. Le Dessein sur la peau: essai d'anthropologie des inscriptions tégumentaires* (p. 79). Paris: Aubier Montaigne, col. Etranges/Etrangers.
- Martchenko, A. (1970).** *Mon témoignage: les camps en URSS après Staline* (p. 87). Paris: Le Seuil, col. Combats.
- Picoche, J. (1983).** *Dictionnaire étymologique du français*. Paris: Le Robert, col. Les Usuels du Robert.
- Pollack, M. (1990).** L'Expérience concentrationnaire: essai sur le maintien de l'identité sociale (pp. 290-291). Paris: Métailié.
- Michel, T. (1984).** Le Corps peint (pp. 9-21). Ginebra: Skira; París: Flammarion, col. Les Illusions de la réalité.



*Detalle: Huellas imborrables 3. Autor: Gustavo Mantilla.*